

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envio OC. : 11-02-2016 12:15:42
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-146-SE16

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES GILDEMEISTER S A

RUT : 79.649.140-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-22" CP 2152204011 SP 0101002, ADQUISICION DE MAZA DELANTERA Y TRASERA PARA MINIBUS HYUNDAI PPU BLZD-62, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101805	Kits de reparación del motor	4 Unidad	MAZA DELANTERA Y TRASERA PARA BUS PPU BLZD-62	MAZA DELANTERA Y TRASERA PARA BUS PPU BLZD-62	125.643,00	0,00	0,00	502.572
				Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto \$ 502.572 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 502.572 19% IVA \$ 95.489 Total \$ 598.061			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"D-22" CP 2152204011 SP 0101002, ADQUISICION DE MAZA DELANTERA Y TRASERA PARA MINIBUS HYUNDAI PPU BLZD-62, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE, FICHA Nº 1, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBÁÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>